		Guía D	ocente		
Datos Identificativos			2019/20		
Asignatura (*)	Dereito Público da Edificación			Código	670G01015
Titulación	Grao en Arquitectura Técnica		'		'
		Descri	ptores		
Ciclo	Período	Cu	rso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuadrimestre	Segi	undo	Obrigatoria	6
Idioma	Castelán		'		'
/lodalidade docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito Público				
Coordinación	Fernandez Carballal, Almudena Correo electrónico almudena.fernandez.carballal@udc.es				
Profesorado	Fernandez Carballal, Almudena Correo electrónico almudena.fernandez.carballal@uc		andez.carballal@udc.es		
Web					
Descrición xeral					

	Competencias / Resultados do título
Código	Competencias / Resultados do título
A1	Adquirir os coñecementos fundamentais sobre matemáticas, estatística, física, química e acústica como soporte para o desenvolvemento
	das habilidades e destrezas propias da titulación.
A2	Adquirir os coñecementos fundamentais sobre os sistemas e aplicacións informáticas específicos e xerais utilizados no ámbito da
	edificación.
A5	Coñecer a evolución histórica dos materiais, tecnoloxías, procedementos, métodos, sistemas e elementos construtivos.
A14	Adquirir os coñecementos necesarios sobre xestión urbanística e dereito aplicado á edificación.
A16	Coñecer e aplicar as técnicas de avaliación e prevención de riscos, deseño de estudos e planes, así como dos procesos de coordinación
	da seguridade e saúde laboral na edificación.
A29	Elaborar estudos, certificados, ditames, documentos e informes técnicos.
A31	Redactar, analizar, controlar, xestionar e desenvolver proxectos técnicos.
A32	Efectuar procesos de planificación, xestión e control urbanístico.
A33	Analizar a viabilidade urbanística de solares e elaborar documentos relacionados co planeamento, xestión e control urbanístico.
A34	Realizar asesoramentos inmobiliarios.
B1	Capacidade de análise e síntese.
B5	Capacidade para a resolución de problemas.
B15	Adaptación a novas situacións.
B25	Hábito de estudo e método de traballo.
B27	Capacidade de comunicación a través da palabra e da imaxe.
B28	Capacidade de improvisación e adaptación para enfrontarse a novas situacións.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía respectuosa coa cultura democrática, os dereitos humanos e a perspectiva de xénero.
C7	Desenvolver a capacidade de traballar en equipos interdisciplinares ou transdisciplinares, para ofrecer propostas que contribúan a un
	desenvolvemento sostible ambiental, económico, político e social.
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da
	sociedade.

Resultados da aprendizaxe	
Resultados de aprendizaxe	Competencias /
	Resultados do título

obras de edificación y en todo el proceso de planificación, gestión y edificación.	A2 A5 A14		
	A14		
	A16		
	A29		
	A31		
	A32		
	A33		
El estudio de esta asignatura tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la	A1	B1	C1
Edificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la	A2	B5	C4
Administración en y para el uso del suelo y la edificación.	A5	B15	C7
	A14	B25	C8
Competencias	A16	B27	
	A29	B28	
os alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades:	A31		
	A32		
- Manejo de las fuentes del Derecho relacionadas con su disciplina	A33		
- Acceso a las normas jurídicas y técnicas, básicas y sectoriales con facilidad y soltura	A34		
- Manejo de las principales herramientas jurídicas en Internet			
- Comprensión y resolución de casos prácticos			
- Redacción de documentos administrativos			

	Contidos
Temas	Subtemas
1 Introducción General al Derecho.	Concepto de Derecho. Fuentes del Derecho. Derecho público y Derecho privado. El
	procedimiento administrativo. Las potestades administrativas. El régimen jurídico de
	la contratación. El sistema jurídico del urbanismo. El sistema jurídico de la edificación
	en el Ordenamiento jurídico español, especial referencia a Galicia.
2 Derecho Urbanístico. Introducción.	Hecho social y respuesta jurídica en materia de urbanismo. El Derecho Urbanístico
	español: origen y desarrollo. Ordenación del territorio y urbanismo: su delimitación. El
	urbanismo como función pública. Acción urbanística e iniciativa privada. Los principios
	informantes del sistema urbanístico español. El ordenamiento jurídico en materia de
	urbanismo y ordenación del territorio vigente en la Comunidad Autónoma Gallega. El
	régimen competencial del urbanismo en Galicia: la concurrencia competencial de
	distintas Administraciones públicas.
3 El régimen urbanístico del suelo.	El derecho de propiedad urbana. Su concepción estatutaria. Las situcaiones básicas
	de suelo. Clasificación y calificación del suelo: su distinción.El suelo urbano:
	categorías y régimen jurídico. El suelo urbanizable: categoría y régimen jurídico. El
	suelo rústico: categorías y régimen jurídico. El suelo de nýucleo rura: categorías y
	régimen jurídico. Las indemnizaciones urbanísticas.
4 El sistema de planeamiento urbanístico y de ordenación del	La peculiar forma de producción del ordenamiento urbanístico. Concepto y naturaleza
territorio.	de los planes. El sistema de planificación urbanística en Galicia: clases de planes y
	normas urbanísticas en la LOUPMRGal: planeamiento territorial, planeamiento
	general y planeamiento de desarrollo. Los estándares urbanísticos y las normas de
	directa aplicación . El procedimiento de tramitación de lo planes. Vigencia,
	modificación y revisión de los Planes.

5 La Gestión Urbanística.	La ejecución del planeamiento urbanístico. Principios informantes y requisitos
	generales: el principio de equidistribución de cargas y beneficios y el principio de
	participación en las plusvalías. Presupuestos jurídicos de la ejecución. Sistemas de
	ejecución urbanística en la LOUPMRGal: sistemas directos y sistemas indirectos. Los
	convenios urbanísticos.
6 Obtención de dotaciones públicas y patrimonios públicos del	Los instrumentos para la obtención de dotaciones urbanísticas: La expropiación
suelo	forzosa, la ocupación directa, la permuta forzosa. los convenios urbanísticos. El
	patrimonio público del suelo. Los derechos de tanteo y de retracto.
7 La Intervención en la edificación y uso del suelo.	El control de la edificación y uso del suelo. El régimen jurídico de las licencias
	urbanísticas. El deber de conservación y sus límites. Declaración de ruina y orden de
	demolición. Las medidas de reposición de la legalidad. La edificación forzosa.
8 La disciplina urbanística.	La protección de la legalidad urbanística. Infracciones urbanísticas: concepto y
	clases. Personas responsables. Sanciones administrativas. Responsabilidad
	administrativa y responsabilidad penal: relaciones entre ambas. Responsabilidad civil.
	Sistema de garantías jurídicas. La acción pública en materia de urbanismo
9 Supuestos indemnizatorios	Anulación de licencias, la modificación de los títulos habilitantes, limitaciones o
	vinculaciones singulares, alteración del planeamiento.
10 Derecho de la Edificación.	Marco jurídico. El proceso de la edificación. Fases del proceso. Requisitos de la
	Edificación. El Código Tècnico de la Edificación. Agentes que intervienen en el
	proceso. En especial, las competencias de los Ingenieros de la Edificación. Sistema
	de responsabilidad y garantías.
11 Introducción al Derecho ambiental.	El urbanismo, medio ambiente y edificación. su relación. Derecho ambiental: concepto
	y ámbito. Ordenamiento jurídico ambiental: principios y caracteres. Régimen orgánico
	y competencial. Técnicas de intervención administrativa. Legislación sectorial; en
	particular, la normativa de actividades clasificadas. Urbanismo y derecho del paisaje.
12 Dominio público y urbanismo.	Concepto de Dominio Público. Clases de Dominio Público. Usos: autorizaciones y
	concesiones. Protección. La incidencia de la legislación sectorial en el urganismo:
	Costas, aguas, carreteras, patrimonio.
13 Derecho de la vivienda.	El derecho a la vivienda. Régimen jurídico. Normas de habitabilidad. Normativa de
	vivienda protegida

	Planificacio	ốn		
Metodoloxías / probas	Competencias /	Horas lectivas	Horas traballo	Horas totais
	Resultados	(presenciais e	autónomo	
		virtuais)		
Sesión maxistral	A1 A2 A5 A14	21	42	63
Estudo de casos	A29 A31 A32 A33	28	0	28
	A34 B1 B5 B15 B25			
	B27 B28 C1 C4 C7			
	C8			
Lecturas	A16	0	22	22
Atención personalizada		37	0	37
*Os datos que aparecen na táboa de planific	ación son de carácter orientati	vo, considerando a h	eteroxeneidade do alur	nnado

Metodoloxías		
Metodoloxías	Descrición	
Sesión maxistral	Explicación de las nociones teóricas básicas y presentación de ejercicios utilisando el métiodo de lecciómn magistarl	
	particiaptiuva.	

Estudo de casos	Elaboración y presentación de trabajos de distinta clase. Casos parácticos, talleres, lecturas, análisis de fuentes, , fuentes,
	conferencias, seminarios
Lecturas	
	Lecturas de articulos doctrinales, sentencias y otro tipo de documentación realcionada con la asignatiura.

	Atención personalizada		
Metodoloxías	Descrición		
Sesión maxistral	Explicación de las nociones teóricas básicas y la presentación de ejercicios utilizando para ello el método de la lección		
Estudo de casos	magistarl participativa. Los estudiantes podrán recibir asistencia personalizada para aclarar conceptos, resolver dudas u		
Lecturas	orientar sus estudios.		
	Estudio, análisis y resolución de casos prácticos relacionados con el Derecho Urbanístico y con el Derecho de la Edificación Los estudiantes dispondrán de atención personalizada en la realización de cada una de las actividades.		
	Los estudiantes dispondran de atención personalizada en la realización de cada una de las actividades.		
	Las lecturas versarán sobre articulos doctrinales y resoluciones jurisprudenciales, u otros documentos relacionados con la		
	asignatura. Los estudiantes podrán recibir asistencia personalizada para aclarar conceptos, resolver dudas u orientar sus		
	estudios.		

		Avaliación	
Metodoloxías	Competencias /	Descrición	
	Resultados		
Sesión maxistral	A1 A2 A5 A14	Explicación de las nociones teóricas básicas y realización de ejercicios relacionados	65
		con la materia explicada	
Estudo de casos	A29 A31 A32 A33	Estudio, análisis y resolución de casos prácticos sobre Derecho urbanístico y	20
	A34 B1 B5 B15 B25	Derecho de la edificación.	
	B27 B28 C1 C4 C7		
	C8		
Lecturas	A16	Lecturas, comprensión, síntesis y exposiciónm de artículos doctrinales y resoluciones	15
		de los tribunlales.	
Outros			

## Observacións avaliación

Los estudiantes deberán realizar una prueba teórico-práctica al final del cuatrimestre. La calificación obtenida supondrá el 65% de la nota final. El 35% restante será otorgado por el trabajo realizado durante el curso: realización de casos prácticos, seminarios, presentaciones, asistencia a conferencias, etc.

## Fontes de información



Bibliografía básica

Bibliografía básica:FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, T-R.: Manual de Derecho Urbanístico, Ed. El Consultor, 18ª ed, Madrid, 2009. FERNÁNDEZ CARBALLAL, A.: Manual de Derecho Urbanístico de Galicia, Ed.Civitas, Madrid, 2003.VV.VV: Derecho Urbanístico de Galicia, Ed. El Consultor, 2004 VV,VV: Comentarios a la Ley de Ordenación Urbanística y Protección del Medio Rural de Galicia, Aranzadi, Pamplona 2009 GONZÁLEZ PÉREZ, J.: Comentarios a la Ley de Ordenación de la Edificación, Ed. Civitas, Madrid, 1999GONZÁLEZ PÉREZ, J.: Comentarios a la Ley de Suelo. Ed. Thomson Cívitas, Pamplona, 2007 PAREJO ALFONSO, L.: Comentarios a la Ley de Suelo, Ed. Iustel, Madrid, 2008 Recursos web:LEGISLACIÓN.1. Fuentes oficiales.A. Unión Europea: Diario Oficial de la Unión Europea (antes DOCE), se puede consultar a texto completo, así como casi toda la normativa comunitaria vigente, en castellano, en la página: http://www.europa.eu.int/eur-lex/es· Para todo tipo de información sobre la Unión Europea y sus Instituciones resulta fundamental la página: http://www.europa.eu.int/ B. Estado español: Gaceta de Madrid y Boletín Oficial del Estado (este último nombre desde 25 de julio de 1936), colecciones; es el texto oficial. La consulta de las normas más recientes está disponible en internet: http://www.boe.es- Para el seguimiento de la tramitación parlamentaria de los proyectos de ley estatales se pueden consultar las direcciones de internet del Congreso de los Diputados y del Senado: http://www.congreso.es y http://www.senado.es- Para contactar y consultar información (también legislativa) de las instituciones y órganos del Estado existen varios portales públicos entre los que cabe destacar:http://www.map.es/ (página principal del Ministerio de Administraciones Públicas)http://www.administracion.es/ ?Portal del ciudadano?, del Ministerio de Administraciones Públicas)http://www.igsap.map.es/ Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones PúblicasC. Comunidades Autónomas: Diarios Oficialesde las distintas Comunidades Autónomas. Su mayor parte están disponibles en internet. Para la búsqueda de textos normativos en los diferentes boletines oficiales resulta muy útil la página (privada) de internet: http://www.todalaley.com/2. Recopilaciones privadas. Repertorio cronológico de Legislación Aranzadi: disponible ?on line?, previo pago o a través del Aula Aranzadi: http://www.westlaw.es · Bases de datos de legislación vigente de La Ley: disponible ?on line?, previa suscripción, en la página de internet: http://www.laley.net/· Asimismo, existen otras editoriales jurídicas que ofrecen la información normativa ?muchas veces gratuita- a través de internet como por ejemplo: http://www.elderecho.com/http://www.juridicas.com/http://noticias.juridicas.com/http://v2.vlex.com/es/- Para la consulta de diversos aspectos constitucionales, legales, institucionales del Derecho Público español es sumamente interesante la gran base de datos mantenida desde hace unos años por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo, que se puede localizar en: http://constitucion.rediris.es/Princip.htmlII. JURISPRUDENCIA.La colección más conocida es la de Thomson-Aranzadi. Su base específica sobre ?Jurisprudencia Contencioso-administrativa? contiene una selección demás de 74.000 resoluciones dictadas por los tribunales sobre esta materia desde 1992: Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, Tribunales Superiores de Justicia, Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo y Juzgados de lo Contencioso Administrativo. Está disponible ?on line? o a través del Aula Aranzadi: http://www.westlaw.es.Asimismo, la editorial jurídica La Ley ofrece en soporte informático la jurisprudencia de los Tribunales españoles, previa suscripción; cfr. http://www.laley.net/No obstante, en los últimos tiempos el Poder Judicial español ha realizado un gran esfuerzo para informatizar los tribunales y su producción jurisprudencial. Gracias a este esfuerzo, es posible disponer en internet de las últimas cincuenta sentencias del Tribunal Supremo en la página:http://www.poderjudicial.es/tribunalsupremo/Desde hace mucho más tiempo, es posible consultar los últimos autos y sentencias del Tribunal Constitucional (desde 1980) así como de un buscador temático de todas las emitidas por el Alto Tribunal en la página: http://www.tribunalconstitucional.es/En cuanto a la jurisprudencia comunitaria europea, en especial del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, sito en Luxemburgo, la mayor parte de la información: http://curia.eu.int/es/content/juris/index.htmPor último, también están disponible en internet las últimas resoluciones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, sito en Estrasburgo, en la dirección: http://www.echr.coe.int/III. PORTALES Y BASES DE DATOS (disponibles a través de la página web de la Biblioteca de la UDC, pero sólo con los ordenadores conectados a la red universitaria). IUSTEL: promovido por varios Profesores de Derecho de las Universidades españolas. La parte de Derecho Administrativo está dirigida por el Prof. MUÑOZ MACHADO. Su página web es:http://www.iustel.com- TIRANT ON LINE: promovida por dicha editorial jurídica valenciana; consultable en: http://www.tirantonline.com/· ADMIWEB: para la búsqueda de cualquier referencia sobre las Administraciones Públicas españolas es bastante útil y está bien estructurada: cfr. http://www.admiweb.org/



Bibliografía complementaria
Recomendacións
Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións

(\*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías